

AVISO MODIFICATORIO NO.1 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA: SABERES TRADICIONALES DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA DE GOBIERNOS PROPIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DEL PUEBLO RROM

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de la *INVITACIÓN PÚBLICA: SABERES TRADICIONALES DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA DE GOBIERNOS PROPIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DEL PUEBLO RROM*, en donde se indica:

Cronograma:

Publicación de seleccionados	16/09/2022
------------------------------	------------

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por la Subdirección de Formación Artística frente al estado actual de la *INVITACIÓN PÚBLICA: SABERES TRADICIONALES DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA DE GOBIERNOS PROPIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DEL PUEBLO RROM*, el cual corresponde: *“al alto volumen de invitaciones públicas que actualmente se tramitan en esta área (...)”*, con el propósito de que el comité evaluador cuente con el tiempo pertinente para calificar, deliberar y seleccionar las propuestas ganadoras de la invitación pública en mención. Por esta razón resulta oportuna la modificación del cronograma.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5° de la Resolución No. 1021 de agosto 29 de 2022 que reza: *«La Subdirectora de Formación, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al*

AVISO MODIFICATORIO NO.1 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA: SABERES TRADICIONALES DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA DE GOBIERNOS PROPIOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y DEL PUEBLO RROM

vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública».

De conformidad con lo expuesto, se modifica el cronograma y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:

Publicación de seleccionados	22/09/2022
-------------------------------------	-------------------

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 14 de septiembre de 2022.



LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Estefanía Piedrahita Villa– Contratista Área de Convocatorias